

5 de agosto de 2026

Subasta No. 15

UVR: 416.8051

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	5	5.850%	6.575%	6.213%	6.259%	6.270%	6.323%	104.338	6.50%	6.317%	5.831
20-mar-41	15	5.640%	6.360%	6.000%	6.109%	6.169%	6.119%	91.330	5.00%	6.138%	2.948
19-may-55	29	5.450%	6.180%	5.815%	5.874%	5.970%	5.942%	92.528	5.25%	5.900%	2.640
1-feb-62	36	5.510%	6.329%	5.920%	5.970%	6.024%	6.002%	110.991	6.50%	6.040%	6.975

*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

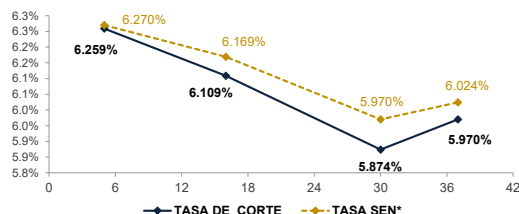
FECHA VENCIMIENTO	MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA				BID/COVER*
	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	
22-ene-31	626,874,870,400	646,552,472,582	270,506,509,900	282,241,082,299	
20-mar-41	299,057,659,250	266,612,893,798	119,831,466,250	109,442,078,126	
19-may-55	146,923,797,750	130,358,139,554	58,352,714,000	53,992,599,210	
1-feb-62	869,038,633,500	918,052,412,429	319,476,107,489	354,589,726,463	
TOTAL	1,941,894,960,900	1,961,575,918,363	768,166,797,639	800,265,486,098	4.9

*Relación ofertas recibidas vs montos aprobados

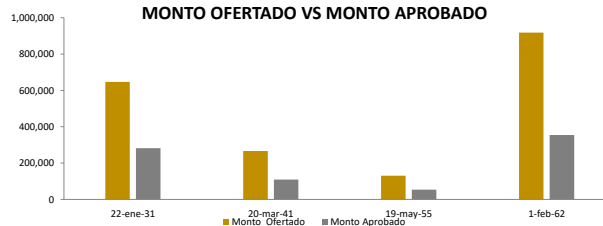
COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	594,572,475,150	622,501,884,668	77.40%	77.79%
CORPORACIONES FINANCIERAS	96,485,378,989	101,448,900,888	12.56%	12.68%
COMISIONISTAS DE BOLSA	77,108,943,500	76,314,700,542	10.04%	9.54%
TOTAL	768,166,797,639	800,265,486,098	100%	100%

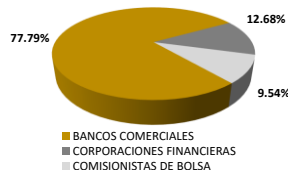
TASA DE CORTE VS TASA SEN



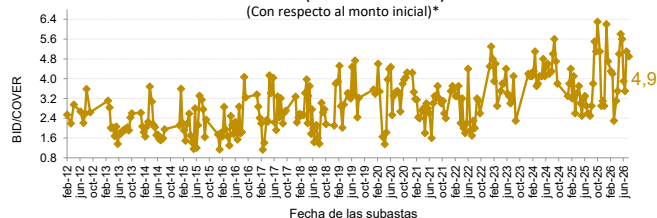
MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES UVR) (Con respecto al monto inicial)*



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spread y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.